

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SICATAX S.A"

En el cantón Colta y la ciudad de Cajambamba, a los 21 días del mes de abril del año dos mil veinte a las siete de la noche, en la sede social de la compañía ubicada en calle García Moreno y Tarqui, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor presidente, se instala la Junta General Ordinaria de los Socios. Preside la Junta, el Sr. Juan Gustavo Pilamunga Tucunango, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía el señor José Luis Pacha Pilatasig. El señor Presidente dispone que se constate el quorum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el 100 % de los socios de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Luis Herminio Balla Chacaguasay. El señor presidente declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE TAXIS SICATAX S.A

De conformidad con lo dispuesto en los artículos décimo segundo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 326 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la COMPANIA DE TAXIS SICATAX S.A, para la Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía. Junta que se realizará el día Domingo 21 de abril de 2020, a las 19h00, en su sede, García Moreno y Tarqui, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General de Ejercicio económico 2019.
4. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Luis Herminio Balla Chacaguasay, a quien también se lo está convocando por escrito.

Juan Gustavo Pilamunga Tucunango

PRESIDENTE

Después de analizar la información financiera del año 2019, se desprende que en este año nuestra compañía no tuvo movimiento alguno por lo cual, no se tiene nada que resolver en el presente punto del orden del día. Los socios por unanimidad aceptan lo señalado. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta, con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor Presidente, agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria, a las veinte horas.

Para constancia, suscriben la presente Acta, el Presidente y Secretario que certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Cajabamba, 21 de Abril de 2020.



PRESIDENTE DE LA SECCION



SECRETARIO DE LA SECCION